

NOTA

EL ESTATUS SEMIÓTICO-DISCURSIVO DE LA IDEOLOGÍA: APORTES PARA LA RE-LECTURA DEL DISCURSO POLÍTICO

Jorge Brower Beltramin
Universidad de Santiago de Chile
jorge.brower@usach.cl

1. FORMALIZACIÓN TEÓRICA DEL CONTEXTO: UNA EXIGENCIA PREVIA PARA LA COMPRESIÓN/INTELEGIBILIZACIÓN DE LA IDEOLOGÍA COMO EXPRESIÓN DISCURSIVA*

Una de las afirmaciones más notables respecto a la necesidad de formalizar un campo teórico sobre el contexto es realizada por Algirdas Julius Greimas cuando, a partir de su Semiótica Narrativa y Discursiva (Courtés 1980), intenta introducir un elemento categorial que dé cuenta de la relación que se establece entre el discurso y la situación en la que éste se produce. Se trata de los *clasesmas* y sus posibilidades de variantes referidas a las condiciones en que se elabora la discursividad y que implica necesariamente la presencia de marcos de referencia que permiten definir los núcleos sémicos utilizados en los enunciados discursivos.¹

Sin embargo, y a pesar de la conciencia explícita de uno de los padres de la semiótica estructural, la unidad clasema constituye, en su proyecto semiótico, lo que podríamos considerar como un límite o umbral. En definitiva, Greimas no considera el contexto como una posibilidad de construcción conceptual sólida. Desde su formación teórica (al interior de la lingüística estructural con tradición saussuriana), el contexto o, en sus términos, la *situación del discurso*,

*. Este artículo se desarrolla a partir del marco teórico del proyecto de investigación: “Diseño de una Semiótica de la Cultura para el análisis de propaganda aplicado al proceso de elección presidencial chileno en el período 2009”, código 030973BB, aprobado y financiado por la Dirección de Investigación en Ciencia y Tecnología, DICYT, de la Universidad de Santiago de Chile, para el período académico 2009-2010. Este proyecto se desarrolla en la unidad académica de la Carrera de Publicidad, dentro de su área de Investigación.

1. Véase el trabajo de Blanco y Bueno (1980). Allí se puede ver con claridad el alcance teórico hecho por Greimas en relación con el contexto, en el que se proyecta la manifestación del contenido y las unidades mínimas del sentido como parte de la organización estructural del mismo. Para una aproximación directa al tema del contexto y la categoría clasema propuesta por Greimas, véase Courtés (1980).

no puede ser incluida en la Semiótica Narrativa, aun cuando epistemológicamente, desde la perspectiva adoptada por la Escuela de París, deba haber, al menos, una consideración de su existencia.

Las preocupaciones teóricas sobre el contexto, relativas al lenguaje y a los discursos particulares, son retomadas en forma relevante, por teóricos provenientes de la tradición pragmática.

A partir de los trabajos lógico-filosóficos de Charles Peirce,² los teóricos pragmáticos conciben las representaciones del mundo, a través de los signos "... como una forma de acción social. La representación no puede ser ni un privilegio ni un fracaso en su intento de contemplar la verdad, sino un acto para un propósito en su contexto" (Jensen 1997: 29).

De esta forma, a la preocupación sobre el sentido y su contexto de producción manifestada por la Escuela de París y encabezada por Greimas, se agrega aquí la proyección del sentido como acción social en el proceso comunicativo. Dentro de esta preocupación por lo social, el pragmatismo expone un interés especial por "... las formas institucionalizadas de semiosis que son designadas como tales (los rituales, la religión y la cultura), a través de las cuales las sociedades reflexionan sobre sí mismas" (Jensen 1997: 30).

El cambio de perspectiva y de interés puesto por los trabajos sobre el signo, desde los postulados de Peirce, se orientan más bien a la construcción de una teoría de la comunicación que observa la interacción de los actores sociales en un contexto específico.

Sin duda, toda la reflexión teórica que hacemos aquí es tributaria de los postulados epistemológicos peircianos, a partir de los cuales el pragmatismo se entiende en nuestros días como el estudio de la cultura, expresada a través de diversas modalidades discursivas.³

Es así, como en el ámbito pragmático de los estudios discursivos, se pone en movimiento una semiótica en la que la significación es un proceso por medio del cual se interconectan los sistemas discursivos con los sistemas sociales en que esos sistemas discursivos se generan y funcionan. Se desarrollan

2. Charles Peirce es considerado uno de los fundadores de la semiótica pragmática. Sobre este tema, dentro de su extensa obra recopilada en los *Collected Papers* (1931-1958), Peirce sienta las bases de una semiótica contextual y social, mediante una concepción triádica del signo. Esta definición de signo establece una semiosis triádica en la cual la existencia de ésta se compone de tres elementos: el objeto, el medio o expresión del objeto y el interpretante, es decir, la constitución de un nuevo signo que da cuenta interpretativa del primero. Esta relación triádica implica la existencia de un contexto en el que se produce la semiosis social y es punto de referencia obligado para los teóricos pragmáticos del lenguaje, en relación con sus avances sobre la formalización teórica del contexto.

3. Un caso interesante es el del lingüista Michael Halliday, quien plantea un enfoque pragmático para el estudio del uso del lenguaje en un contexto determinado. A este enfoque, Halliday lo llama *semiótica social* (Cf. Halliday 1978).

en esta línea de investigación, aportes pluridisciplinarios provenientes de diversas fuentes de conocimiento. Dentro de esos aportes resulta interesante la concepción de la cultura como producción de significado que involucra a toda la vida social. En tal sentido, la propuesta de comprensión de la cultura a partir de los procesos semióticos (de significación) realizada por Clifford Geertz y denominada *descripción densa*,⁴ se constituye en un postulado central para la articulación de cualquier dispositivo analítico sobre los sistemas de significación cultural y los discursos que los representan. Por otra parte, la línea de investigación actual en los campos de la antropología y la etnografía se han orientado decididamente hacia la concepción semiótica que estamos especificando, en donde los contextos de producción signíca ocupan un lugar fundamental. Desde estas disciplinas se reconoce y comprende la producción discursiva de los encuestados o entrevistados en el trabajo de campo, como modalidades narrativas.⁵ Al respecto, Jensen señala: “Los humanos también insistimos en contar historias y al hacerlo nos inspiramos en una variedad de formas orales y literarias” (Jensen 1997: 217). Con esta afirmación se hace un reconocimiento explícito al trabajo teórico de Greimas, quien se ha constituido, para los que hacen investigación en el amplio campo de la semiótica de la cultura, en el referente más importante respecto al estudio de las estructuras internas de la narración, a través de su modelo actancial. Es a partir de ese reconocimiento que se advierte sobre su posible reduccionismo y por tanto se explicita la necesidad de abrirse analíticamente a los contextos de producción discursiva.

La valoración de los estudios que componen el proyecto greimasiano, respecto de la identificación de los niveles organizativos del contenido, resulta ser un estímulo y una provocación para desarrollar teoría sobre el contexto en el marco epistemológico general del pragmatismo. El punto de arranque de este desarrollo teórico, más allá de los postulados iniciales de Peirce, es la ausencia de una conceptualización sobre el ámbito social de los propios análisis lingüísticos estructurales, provocando una distancia teórica que no comprende el sentido en su dimensión interactiva con grupos sociales concretos. El desafío de las investigaciones pragmáticas es precisamente la formalización teórica del contexto con el fin de comprender las interacciones sociales, las tradiciones

4. La concepción semiótica de la cultura de Clifford Geertz, es desarrollada por este investigador en “*Thick description*”. En *The Interpretation of Cultures* (1973). La perspectiva teórica se encuentra en total consonancia con la delimitación epistemológica de lo que aquí podríamos definir como una semiótica de la cultura que incorpora el contexto como espacio teórico formal para cualquier análisis de sistemas de significación específicos.

5. El investigador Elliot Mishler (1984) establece relaciones validantes entre el contexto y las narraciones de sujetos entrevistados, justificando de este modo una doble aproximación a los eventos comunicativos tanto en su dimensión narrativa como contextual.

subyacentes y el valor simbólico integral de los procesos comunicativos dentro de los cuales la discursividad ocupa un lugar esencial.

Desde nuestra perspectiva, el desarrollo teórico que haremos a continuación sobre el constructor *contexto*, es perfectamente posible de ser entendido como la proyección conceptual de los clasemas greimasianos, tal como lo señaláramos al comenzar este artículo. Desde dicha comprensión, realizamos un doble movimiento conectivo. Por una parte, entre la semiótica narrativa y discursiva y la semiótica pragmática que da cuenta del contexto y por otra, a nivel más profundo, entre una epistemología estructuralista y una epistemología pragmática.

La construcción teórica del contexto se fundamenta en el principio de que todo discurso establece una relación indisoluble con la situación en que se emite. El *hic et nunc* de la enunciación tiene que ver, como señala Segre con "... el momento de la emisión, el lugar y el ámbito de percepción del emisor, las presuposiciones sobre los conocimientos y capacidades del emisor..." (Segre 1985:216). Estas variables son perceptibles en la sintaxis discursiva gramaticalizada, a través de un sistema de creencias o de una forma de ver el mundo, que a su vez corresponde a dispositivos ideológicos, a partir de los cuales se establece la manifestación discursiva.

A continuación desarrollaremos un conjunto de características definicionales del contexto, provenientes del área del análisis discursivo general, para luego centrarnos en los planteamientos teóricos específicos sobre este tópico, desarrollados por Teun van Dijk.

Dentro del ámbito del análisis discursivo, el contexto se asocia a la noción de *marco*,⁶ "el esquema o marco representa todo el conocimiento subyacente en conceptos tan complejos como dispares, como pueden ser los objetos, hechos, secuencias de hechos y situaciones sociales" (Pinto y Gálvez 1996:25).

El *marco*, también denominado *frame* representa un encuadre extralingüístico que contiene las diferentes competencias o saberes de los sujetos que generan sistemas discursivos en situaciones de producción concreta. En tal sentido, el contenido de un discurso está determinado por sus estructuras internas, pero también, por la información que podemos obtener del contexto. Dentro de esta línea de investigación discursiva "cualquier análisis... debe

6. La noción de *marco* o *frame* proviene de los trabajos sobre inteligencia artificial (IA), que fundara a fines de los años 40', el científico Norbert Wiener (1948). Por otro lado, varios teóricos del lenguaje han retomado esta noción, para explicar la relación entre los sujetos y la producción discursiva. Un caso relevante es el del semiólogo italiano, Umberto Eco, quien en 1978 publica *Lector in fabula*. En ese texto, Eco propone un modelo de cooperación textual en el que los marcos o frames representan las múltiples competencias o saberes del sujeto productor del sentido.

realizarse en relación con el contexto situacional y justificarse en función de éste” (Pinto y Gálvez 1996: 26). El sentido de un discurso no se define, en último término, desde dicho discurso, sino que es el contexto total en que se produce, el que determina su función básicamente social.

Hecho este planteamiento, el análisis discursivo se sitúa explícitamente dentro de la tradición pragmática: “Los aspectos situacionales o contextuales inducen a una perspectiva pragmática como dimensión dominante en la investigación del texto, de modo que la teoría textual implique una teoría del contexto” (Pinto y Gálvez 1996: 26). Esta afirmación representa una verdadera declaración de principios teóricos respecto del análisis del discurso de los últimos años. Los actos de habla, como ya había señalado John Austin,⁷ son enunciaciones que deben considerar a los textos más su situación. Se desprende también de estas afirmaciones, el trasfondo teórico de un análisis básicamente pragmático que entiende lo extra verbal en relación con la vida misma, con todas sus particularidades traducidas como experiencias en el lenguaje. El sentido ya no es más la sola combinación de ejes sémicos en los términos de Greimas, sino que adquiere características multiformes, sólo comprensibles desde la inserción de los sujetos que generan discursos en un sistema social, con ciertas particularidades psicológicas y con una biografía que determinan el sentido configurado. En consecuencia:

el nivel contextual refleja las relaciones entre el texto y la situación comunicativa – relaciones socio/culturales entre emisor/receptor que determinarán la adecuación y aceptabilidad de las expresiones lingüísticas–. Por contexto lingüístico entendemos las circunstancias materiales y el entorno situacional de una enunciación (Pinto y Gálvez 1996: 26).

A través de esta aproximación preliminar a la definición teórica de contexto vamos delimitándola conceptualmente y al mismo tiempo, comprobamos la importancia que adquiere su consideración en los análisis actuales de los contenidos discursivos.

Dentro de los investigadores que se han preocupado por una mayor formalización teórica del contexto, sin duda, van Dijk ocupa un lugar destacado. Este lingüista realiza conexiones interesantes e innovadoras entre contexto y discurso, orientando sus investigaciones a la relación específica que se establece entre las conversaciones y los contextos sociales en que se generan. El propio

7. John Austin (1962) es el fundador de la lingüística de los actos del habla, concepción teórica que comprende al lenguaje orientado a la acción en un contexto determinado.

van Dijk señala: “Tal contexto será entendido como una abstracción de la situación social real en la que la gente habla” (van Dijk 1997a: 108). Esta abstracción de la situación social en el que se producen las conversaciones, representa la preocupación teórica más importante para van Dijk en los últimos años. Su proyecto tiene como objetivo central el dar cuenta de esa abstracción en términos conceptuales y analíticos. Una de las corrientes teóricas relevantes utilizadas por este lingüista para ir dando forma a su noción general de contexto, es la psicología cognitiva y dentro de ella, el concepto de cognición social. Para los fines de este trabajo nos interesa comprender la noción de contexto descrita por van Dijk. La construcción teórica del contexto tiene que ver con ciertas apropiaciones conceptuales como la de *marco*, de la cual se desprende la idea de *marco social* entendido como “una estructura esquemática ordenada de acciones sociales que operan como un todo unificado” (van Dijk 1997a: 108). Los marcos son definidos básicamente por el tipo de contexto en que se producen y actúan. Al respecto, este autor agrega:

Los tipos de contexto pueden ser clasificados como públicos o privados, formales o informales, institucionales o no institucionales, cerrados o abiertos, etc. Cada marco también especifica qué participantes (o miembros sociales) se involucran típicamente en el marco, y los ‘papeles’ que desempeñan estos participantes (van Dijk 1997a: 108).

Esta afirmación sobre las características de los contextos es la fundamentación básica de los últimos aportes de van Dijk respecto a lo que este investigador denomina dimensiones del contexto. Sobre los elementos estructurantes del marco contextual, van Dijk agrega la variable *convenciones*, entendida como “diferentes reglas, normas y estrategias” (van Dijk 1997a: 109), que deben seguir los participantes en los distintos tipos de contexto.

Por otro lado, respecto a la relación discurso/contexto, van Dijk puntualiza “que la estructura del contexto social, se verá en la estructura del discurso y que, recíprocamente, la estructura del discurso se verá en el contexto social” (van Dijk 1997a: 110).

La reflexión de van Dijk va dejando claro su proyecto teórico, a través de un primer lineamiento conceptual de su objeto de estudio: *el marco contextual*. Simultáneamente, el lingüista intenta probar:

que el discurso no puede y no debe estudiarse separadamente de sus varias clases de contexto. Poco puede comprenderse de las diferentes propiedades ‘internas’ del discurso en los niveles semántico... y

estratégico, si ignoramos el papel de las condiciones, las funciones, los efectos y las circunstancias de la producción y de la comprensión del discurso (van Dijk 1997a: 113).

Esta toma de conciencia teórica se ve expresada en todas las obras de van Dijk en las décadas de los 80' y los 90' del siglo pasado. En los trabajos previos a la formulación definitiva de la estructura del contexto, van Dijk señala que dicha estructura: “se caracteriza como la reconstrucción teórica de una serie de rasgos de una situación comunicativa, a saber, de aquellos rasgos que son parte integrante de las condiciones que hacen que los enunciados, den resultados como actos de habla” (van Dijk 1997b: 93). Esta caracterización entrega claves importantes respecto a su concepción semiótica. La incorporación de la situación comunicativa enriquece el concepto de sentido proveniente de la tradición estructuralista, comprendiéndolo como un proceso altamente cambiante, dependiendo de los contextos de generación de los sistemas semióticos.

Por otro lado, los enunciados no valen en tanto que estructuras de naturaleza lingüística aislada, sino que se consideran finalmente como *actos de habla*, es decir, unidades de comunicación, con un objetivo determinado que contiene un componente performativo que mueve a la acción.

2. LA VARIABLE IDEOLÓGICA COMO ESTRUCTURA DISCURSIVA

La formalización conceptual del contexto, desarrollada en la primera parte de este artículo, nos entrega una mayor claridad respecto a ciertos parámetros y condicionantes, a partir de los cuales se establecen los mecanismos de producción discursiva. Su comprensión y/o intelegibilización representa una exigencia teórica ineludible para aproximarnos a la manifestación discursiva de la ideología. Ciertamente, ésta constituye uno de los elementos centrales que da forma a la dimensión contextual. De este modo, nuestro interés se centra en exponer a continuación, las cualidades de cualquier sistema ideológico, instaladas y materializadas en el soporte discursivo.

Para iniciar esta exposición, van Dijk nos propone que: “las ideologías, indirectamente, pueden controlar las propiedades de todas las categorías de modelos de contexto para el discurso” (van Dijk 1999: 285). La afirmación se vincula directamente con lo que señalamos al comenzar esta sección de nuestro trabajo. En esa dirección, toda formalización teórica del contexto puede ser vista como una reproducción discursiva de una ideología determinada. “Los contextos, o más bien, los modelos de contexto, explican las variaciones personales, situacionales y sociales en las formas en que las ideologías subyacentes pueden

afectar o no al texto y la conversación” (van Dijk 1999: 286).

De esta afirmación se desprende que existe una estructura discursiva profunda que contiene una sintaxis y semántica específicas que se articulan por medio de sujetos, que comparten una gramaticalidad que las ordena y les da un sentido determinado. Esta discursividad latente o competencia discursiva, de base para la acción social de los sujetos en situaciones concretas, es la *ideología*, dispositivo que controla la generación de los modelos mentales para la acción y que por tanto, también controla las prácticas sociales manifestadas por las diferentes articulaciones discursivas. En este escenario, también las estrategias discursivas se vinculan directamente con la estructura que hemos denominado *ideología*. La existencia de esta estructura de base nos permite entender la importancia de toda *ideología*, ya que su activación es la que explica en última instancia las problemáticas propias de cualquier ordenamiento social y cultural. Cuando van Dijk se refiere a la delimitación del contexto, dicha acción ayuda a explicar de mejor forma la dimensión ideológica y las consecuentes desigualdades de orden económico y social, así como las asimetrías que se producen en las relaciones etnoculturales.⁸

De este modo, en una primera aproximación a la estructura ideológica, nos percatamos que ésta afecta el proceso global de la interacción humana. Ya el fenómeno de la cognición social y su conexión con la memoria, como interfaz entre contexto y discurso, se sustentan sobre una base ideológica. Aún cuando dichas cogniciones sean de carácter fundamentalmente personales, éstas obedecen a modelos de acontecimientos compartidos por un grupo social y prearticulados desde una plataforma ideológica. Por otro lado, la constitución de la memoria es un proceso de retención de mayor o menor duración, también condicionado por modelos cognitivos, poniendo énfasis en la recordación de cierta información y en el olvido de otra.

Hasta aquí, se esboza una concepción de la *ideología* como discurso contenedor de valores, normas y creencias que da forma a las prácticas discursivas. Discurso al acecho, latente y oportunista que se actualiza en cada evento comunicativo, direccionándolo y con ello, dándole un sentido determinado.

En este punto, nos esforzaremos por presentar una visión de la *ideología*

8. Sobre el sentido de la categoría dominio propuesta por van Dijk, y su control desde la ideología, nos parece interesante la relación que se establece entre esta concepción de dominio y las características de la ideología dadas por Louis Althusser. Para este filósofo marxista, uno de los caracteres más notables de la ideología es que se puede entender como un conjunto de dominios o regiones particulares, tales como “... la ideología religiosa, la ideología moral, la ideología jurídica, la ideología política, la ideología estética o la ideología filosófica” (1997: 52-53). Althusser señala, además, que la profundidad con que conocemos las diferentes regiones o dominios de una o más ideologías, permite establecer regiones ideológicas dominantes respecto de otras y así se pueden generar estrategias y tácticas para una lucha ideológica.

entendida como estructura de sentido básico o discurso de base a partir del cual se generan infinitas formas comunicativas. Comprensión entonces semiótica que ve en la *ideología* una *semiosis* o proceso de generación de sentido sin el cual es imposible concebir forma alguna de organización social. Lo ideológico, en este contexto (semiótico) se entiende como instancia productora de sentido que relaciona los eventos comunicativos con las condiciones sociales en las que se genera ese sentido. Como ya señalábamos, nuestra aproximación a la *ideología*, la comprende como una *gramática fundamental* desde la cual se establecen los discursos sociales. Al respecto Eliseo Verón señala que “una ideología, históricamente determinada [...] ‘fascismo’, ‘socialismo’ o ‘stalinismo’, no es más que una gramática de producción” (Verón 1997: 26).

Suscribimos la afirmación de este semiólogo, para quien lo ideológico se instaure desde una gramaticalidad fundamental de generación de sentido, investida semánticamente, que define todas las prácticas explícitas desde las que se organiza visiblemente la sociedad. Todo el sentido producido obedece entonces a una gramática fundamental que en última instancia representa la base ideológica desde la que interactuamos. En los términos de Verón, “... todo *productio* lleva las huellas del sistema productivo que lo ha engendrado” (Verón 1997: 30). Dicha producción, finalmente comunicativa, se hace coherente, permitiendo el establecimiento de sociedades, gracias a esa *gramática ideológica*. Eco verá esta gramática fundamental como un “... sistema semántico... que... constituye una *interpretación parcial* del mundo (como *continuum* del contenido)” (Eco 1982: 458).

Definido como sistema semántico, la ideología en Eco, al igual que en Verón, se vuelve materia de estudio para una semiótica de carácter amplio que intenta comprender los componentes de dicho sistema y sus vinculaciones con las diversas estructuras sociales.

Esta gramática o sistema semántico se hace discurso, a través de una *dispositio* retórica que la modaliza permitiendo transmitir los contenidos centrales de cada ideología con los énfasis requeridos por ella.⁹ A su vez, los individuos dan vida particular a la retorización de la ideología mediante *ideologemas*¹⁰ o formas únicas de expresar los contenidos ideológicos.

Desde esta aproximación teórica, nuestra descripción del concepto de

9. El tema de la modalización retórica de la ideología, es desarrollado por Eco en el capítulo 3.9 “Ideología y conmutación de código”, en el *Tratado de semiótica general* (1982: 457-472). En este capítulo, el semiólogo italiano pone énfasis en el mecanismo que el sistema semántico denominado ideología produce, desde su retorización sobre los códigos culturales en general, manipulando dichos códigos a favor de los contenidos que ese sistema quiera comunicar.

10. El concepto de *ideograma* es propuesto por Mijaíl Bajtin (1982). Para este autor, se trata de determinados usos lingüísticos y de marcas de estilo, mediante las cuales cada individuo actualiza los valores centrales de una visión de mundo.

ideología se delimita desde el ámbito de una teoría general del discurso, comprendiéndolo en esa dimensión (discursiva) como explicandum más profundo de la creación de contextos y eventos comunicativos concretos. No se trata, por tanto, de una simple caracterización de un conjunto de creencias básicas, sino de un intento descriptivo que ilumina la ideología como estructura o conjunto de espacios en los cuales el ser humano deposita contenidos articuladores de la vida cotidiana y también otros más complejos que dan forma a explicaciones de carácter trascendente sobre la existencia humana. Van Dijk opta por esta concepción estructural de la ideología y sólo a partir de ella, la caracteriza como conjunto de representaciones sociocognitivas que contienen creencias básicas evaluativas de la vida del hombre en sociedad.

En síntesis, las ideologías se comprenden, en este contexto teórico, como aquellas gramáticas fundamentales que contienen unidades semánticas desde las cuales se puede generar un número infinito de prácticas discursivas y eventos comunicativos concretos, para explicar la existencia de los sujetos en ambientes sociales. En tal sentido, las unidades semánticas contienen:

representaciones de lo que somos, de lo que sostenemos, de cuáles son nuestros valores y cuáles son nuestras relaciones con otros grupos,.... En otras palabras, una ideología es un esquema que sirve a sus propios intereses para la representación de Nosotros y Ellos como grupos sociales. Esto significa que las ideologías probablemente tienen el formato de un esquema de grupo, o al menos el formato de un esquema de grupo que refleja nuestros intereses sociales, económicos, políticos o culturales fundamentales (van Dijk 1999: 95).

Sobre estos formatos o esquemas básicos, que nosotros hemos llamado gramáticas para la generación de sentido o semiosis social, funciona la discursividad como un verdadero instrumento que puede ser utilizado para validar situaciones de poder o formas de abuso del mismo o para reaccionar, a través de la denuncia respecto a expresiones de dominación, de desigualdad o de injusticia. Desde la plataforma ideológica se organizan las prácticas sociales, a las cuales subyacen intereses propios de los grupos que se reúnen bajo los mismos esquemas ideológicos. Respecto a los elementos constitutivos del esquema o *estructura básica de la ideología*, van Dijk propone un conjunto de categorías tentativas.

Cada una de estas categorías se desarrolla o completa mediante preguntas, cuyas respuestas comprenden la información básica de toda gramática ideológica. Las categorías y preguntas propuestas son las siguientes:

Estas categorías y sus respectivas preguntas son, desde la perspectiva

de van Dijk, las coordenadas fundamentales de los grupos sociales, coordenadas que posibilitan la existencia de dichos grupos y la reproducción de los mismos. A través de este esquema se organizan las creencias que dan forma a cualquier ideología, permitiendo establecer además una tipología ideológica. Así, existen ideologías que enfatizan en algún aspecto referido a la categoría pertenencia. Esto se puede observar en los grupos étnicos, en los cuales se es ante todo aymara, mapuche o rapa nui. En tal caso, estamos ante una ideología de pertenencia. De igual forma sucede con ideologías que ponen el acento en otras categorías articuladoras del esquema presentado. A partir de esta delimitación conceptual, las ideologías privilegian algunas de estas categorías dependiendo de sus objetivos dentro de una sociedad o cultura. Es necesario aclarar, sin embargo, que la presencia de estas categorías no es excluyente, pudiendo existir esquemas ideológicos complejos o de mayor elaboración, en los que más de una categoría se haga presente como prioritaria o fundamental.

De este modo, debemos considerar el esquema categorial presentado para caracterizar la estructura de una ideología, como un constructo teórico que explica las creencias más

Pertenencia: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Qué aspecto tenemos? ¿Quién pertenece a nuestro grupo? ¿Quién puede convertirse en un miembro de nuestro grupo?

Actividades: ¿Qué hacemos? ¿Qué se espera de nosotros? ¿Por qué estamos aquí?

Objetivos: ¿Por qué hacemos esto? ¿Qué queremos realizar?

Valores/normas: ¿Cuáles son nuestros valores más importantes? ¿Cómo nos evaluamos a nosotros mismos y a los otros? ¿Qué debería (o no debería) hacerse?

Posición y Relaciones de grupo: ¿Cuál es nuestra posición social? ¿Quiénes son nuestros enemigos, nuestros oponentes? ¿Quiénes son como nosotros, y quiénes son diferentes?

Recursos: ¿Cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo tiene o necesita tener? (van Dijk 1999: 96).

importantes de los miembros de un grupo. En otros términos, se trata de un patrón organizativo de un *sistema de creencias*, cuyos contenidos son elaborados por los miembros de una comunidad. Esos contenidos son la expresión de un orden social visto como bueno o justo de manera más o menos consensuada.

Finalmente podemos señalar que la estructura de la ideología propuesta por van Dijk ayuda a comprender mejor su gramaticalidad productiva, identificando con mayor claridad los intereses plasmados en ella. Su inteligibilización posibilita la identificación de fragmentos discursivos que en su conjunto pueden dar

cuenta de una visión de mundo que evidentemente sufre transformaciones en situaciones contextuales que también cambian vertiginosamente. Este tipo de formalizaciones conceptuales/categoriales también nos permite visualizar de mejor forma las distintas modalizaciones retóricas de la ideología y saber dónde se ponen los énfasis desde la intención comunicativa, hasta el despliegue definitivo de tropos y figuras mediante las cuales se expresa un sistema ideológico. Por último, no debemos olvidar que la identificación de una estructura ideológica en la forma planteada por van Dijk nos conduce también, de manera simultánea al reconocimiento de los contextos de producción de eventos comunicativos específicos.¹¹

3. REFLEXIONES EN TORNO A UNA RE-LECTURA DEL DISCURSO IDEOLÓGICO POLÍTICO

Cualquiera sea la definición o comprensión que tengamos del concepto de *ideología política*, no podemos soslayar la necesidad de su expresión como materialidad discursiva. La noción misma de ideología se instala obligadamente, como señala Slavoj Žižek (2003), en el sesgo de dispositivos discursivos o formaciones discursivas que constituyen su *grado cero*, a partir del cual se expresan, circulan en las sociedades y son finalmente interpretadas en un proceso constante. En esta dirección, la teoría de la interpelación de Althusser (1988) respecto de la *ideología*, es vista por Michel Pêcheux (2003), como el conocimiento de los mecanismos discursivos que caracterizan a la *ideología* en tanto que sistema semántico. En este contexto, la interpelación althusseriana a un *otro* que es movido a la acción, se expresa, a través de una red de dispositivos discursivos.¹² Por otro lado, Ernesto Laclau (1978) señala que los elementos de una *ideología* funcionan como *significantes flotantes* cuyo significado depende de su articulación hegemónica concebida y puesta en acción desde diversos sistemas dominantes. De este modo, las célebres afirmaciones de Carl Marx y Frederick Engels (2005), en las que la *ideología* aparece como una *falsche Bewutseins* (*falsa conciencia*),

11. El trabajo de van Dijk (1999) sobre la ideología resulta particularmente interesante ya que vincula esta propuesta de estructura básica con un conjunto de dimensiones sobre las cuales se establecen los contextos de producción discursiva.

12. La tesis de la interpelación planteada por Althusser (1988) a propósito de la ideología, explicita que ésta sólo existe por el sujeto y para el sujeto. Esto significa que existe ideología para los sujetos concretos. Hacemos esta observación, pues la teoría de la interpelación althusseriana llevada a su dimensión discursiva, la expresa de tal manera que su intelegibilización en esta dimensión discursiva debe estar a cargo de dispositivos analíticos propios de la semiótica pragmática dentro de la tradición peirceana, en los que se pueda comprender a cabalidad la relación del discurso ideológico con los lectores e interpretantes finales de dicho discurso. Estos lectores son en términos de Althusser, los sujetos concretos interpelados a la acción desde un sistema de creencias específicos.

que contiene la estructura de dominación en la cual se reproduce la opresión de ciertas clases y la alienación de la población, remiten en definitiva a una expresión discursiva, construida/articulada sobre sistemas de significación complejos ordenados y comunicados desde códigos lingüísticos. En consecuencia, una doctrina ideológico-política, entendida como el modo correcto o ideal de organizar una sociedad, asumiendo para ello un conjunto de acciones concretas (Sartori 2007), debe ser considerada en su dimensión discursiva.¹³ En este contexto comprensivo, el *sistema de ideas políticas* se corresponde con un *sistema semiótico* o trama signica que explicita ese sistema de ideas, poniéndolas al servicio del circuito comunicativo dentro de una sociedad.

La delimitación teórica de la *ideología* expuesta a partir de los trabajos de van Dijk y semiólogos como Verón y Eco,¹⁴ abren a un campo reflexivo y analítico que nos ponen frente a una exigencia en al menos dos direcciones. En primer término, es posible identificar y analizar los discursos políticos actuales respecto a los sistemas de creencias desde los cuales fueron elaborados. En tal dirección, el análisis de los contenidos que sostienen esos sistemas de creencias permite producir conocimiento valioso, en torno a las múltiples interpretaciones y modificaciones que ha sufrido un proyecto ideológico original, concebido en un contexto socio-cultural y en una lengua específica.¹⁵

Así mismo, los valores, normas y creencias fundamentales comprometidas en una visión ideológico-política pueden ser identificados en su vinculación a contextos de producción discursiva también específicos, haciendo posible comprender

13. Este concepto de ideología política trabajado por Sartori (2007) da cuenta de las dos dimensiones que tendría esta noción, según lo sintetiza Žižek respecto al trabajo de Althusser (1988). Estas dos dimensiones tienen que ver, en primer lugar, con la ideología en sí entendida como una doctrina o conjunto de ideas y creencias que apuntan a una verdad al servicio de ciertos intereses más o menos explícitos. En segundo lugar se orienta a entender la ideología para sí como exteriorización/otredad y tiene que ver con la existencia material de la ideología, a través de prácticas ideológicas, rituales e instituciones.

14. En los últimos años, van Dijk (1997a, 1997b, 1999) ha orientado sus trabajos analíticos a campos muy diversos que contienen problemáticas sociales de diferente naturaleza. Del mismo modo, su aproximación multidisciplinaria al concepto de ideología es un aporte relevante para abordar sistemas de creencias en distintas culturas. Por otra parte, desde el ámbito disciplinar de la semiótica, Verón (1997) ha abordado de diferentes modos el tema de la ideología, básicamente como gramáticas fundamentales que direccionan el desarrollo social, así como en su calidad de vector básico en la construcción simbólica, a partir de acontecimientos o eventos culturales específicos. Finalmente, para Eco (1982) el fenómeno conceptual de la ideología está presente en casi toda su obra; su perspectiva semiótica nos hace tomar conciencia, antes que todo, de su carácter signico y a partir de ello, todas sus proyecciones contextuales y vinculaciones interculturales.

15. Es importante no olvidar que toda ideología es expresada en un lenguaje natural específico. Como señala Bajtin (1982), se trata de *ideologemas* que pueden ser comprendidos desde su estructuración interna y en contexto de producción específicos. Por otro lado, la traducibilidad de una ideología desde una lengua natural a otra, constituye un riesgo importante, respecto a su significación y vínculo con los contextos productivos. Toda la problemática de la traducción es magistralmente abordada por Francis Steiner en su célebre obra *Después de Babel* (1980). También Eco en el *Tratado de semiótica general* (1982), desarrolla el problema de la traducción de un sistema de ideas, de una lengua a otra.

de mejor forma las eventuales modificaciones de esa visión ideológica.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, la formalización de la estructura de una ideología, tal cual lo propone van Dijk, permite constatar desde una perspectiva analítica, la *densidad del discurso político*, en cuanto al sustrato ideológico específico desde el cual se sostiene. Como consecuencia de los planteamientos teóricos desarrollados aquí sobre el concepto de ideología, resulta un tanto evidente que los sistemas ideológicos son reelaborados en el tiempo, a través de procesos de reinterpretación sucesivos. Sin embargo, a nuestro juicio resulta necesario evaluar los contenidos del discurso político en general y en sus modalidades particulares. Esto, porque su *densidad semántica*, en torno a creencias y reglas de ordenamiento social específicas, se ha debilitado notablemente. En esta dirección son relevantes las influencias de la agenda temática impuesta por los medios masivos de comunicación, sobre el discurso desarrollado por individuos que adhieren a sistemas ideológico-políticos concretos, a los que hipotéticamente subyacen sistemas de creencias bien delimitados. Así, las construcciones comunicativas de los *mass media* parecen vaciar violentamente dichos sistemas ideológico-políticos de sus contenidos, para imponer todo tipo de temáticas sociales, sin ser éstas, a su vez, leídas desde una *gramática ideológica* fundamental.¹⁶ Del mismo modo, podemos ver cómo el discurso neoliberal altamente globalizado también se *territorializa* en los campos semánticos propios de la ideología política.

Nuestra reflexión no intenta negar la importancia y necesidad de que todas las temáticas sociales sean tratadas desde una óptica ideológico-política. Sólo queremos advertir que dichas temáticas no son procesadas semióticamente desde una estructura de sentido ideológica entendida como una matriz contenedora de un conjunto de sentidos básicos, a partir de los cuales se comprende el mundo. En este sentido, reforzamos la idea de que las ideologías políticas constituyen una *weltanschauung* necesaria para el ordenamiento social, en la medida en que no renuncien a su estructura de sentido profundo.

En términos semióticos, esa estructura debe poseer una *densidad semántica* que, si bien no es inmutable, se establece sobre ciertos ejes de sentido siempre presentes aunque legítimamente interpretables. Lo anterior podemos confrontarlo con la estructura de una ideología, propuesta por van Dijk (1999). Dentro de las categorías establecidas por este autor, para la articulación de cualquier dispositivo ideológico, la *pertenencia*, por ejemplo, se hace poco clara. Esta categoría orientada

16. Los trabajos sobre audiencias desarrollados por la *Mass Communication Research*, desde los años 60', y en particular, dentro de la teoría de la *Agenda Setting Function* elaborada por Maxwell Mc Combs (Mc Combs y Shaw 1972), demuestran fehacientemente la importancia de la agenda de los medios por sobre otras agendas o tematizaciones de carácter político, religioso o social en general. Las nuevas tecnologías de la información han hecho aún más crítica esta influencia de la agenda de los medios, en el desarrollo de las culturas globalizadas.

a la delimitación de una identidad que involucra a un conjunto de individuos vinculándolos a una historia común, se expresa discursivamente, pudiendo contradecirse o abriéndose en la misma dimensión discursiva, hacia otras estructuras de *identidad ideológico-política*, imposibilitando la delimitación de una *pertenencia ideológica* específica. Del mismo modo, la categoría *objetivos* ha perdido su especificidad, ya que toda la discursividad política se orienta a objetivos comunes de tipo general, en los cuales es imposible identificar los contenidos propios de un sistema de creencias instalado en una estructura de sentido bien delimitada. Por último, y respecto a la categoría *valores/normas* propuesta por van Dijk, aparece como la más crítica, ya que estamos frente a la circulación de una discursividad política absolutamente amnésica respecto a los valores y normas que hipotéticamente serían las directrices fundamentales de todo su accionar en la sociedad.¹⁷

Hasta aquí hemos querido delinear ciertos vectores conceptuales y analíticos, por medio de los cuales, como señala Pêcheux, va quedando demostrado que la *ideología* no es ni se reproduce como un *Zeitgeist* (espíritu de época o mentalidad) inmaterial que existe en medio de las sociedades. Por el contrario, su capacidad de interpelación, en un sentido althusseriano, radica en la exterioridad de las ideologías vertida en diferentes modalidades discursivas. De esta forma, la estructura profunda de sentido propia de cada sistema ideológico debiese establecerse desde la manifestación lineal de su textualidad y las claves que esta textualidad deja ver para una delimitación de sus sentidos nucleares. Desde esta perspectiva, ya la noción inicial de ideología propuesta entre otros por Cabanis y Destutt de Tracy en los tiempos de la Revolución Francesa, no puede sostenerse y ampararse bajo el concepto vago de una supuesta *teoría genética de las ideas*.¹⁸ De existir dicha teoría, sólo puede entenderse desde su puesta en discurso y ciertas condiciones particulares que implican la producción de esa *teoría genética de las ideas*.

Para finalizar este artículo, quisiéramos agregar que la *borrosidad*

17. Resulta interesante relacionar este diagnóstico sobre el discurso ideológico, realizado a partir de la estructura formal desarrollada por van Dijk, con los juegos del lenguaje expuestos por Ludwig Wittgenstein en *Investigaciones filosóficas* (1970). Desde esa perspectiva, las ideologías políticas, en tanto que articulación lingüística, deben vincularse a la realidad social, a través de acciones concretas que den cuenta de las necesidades de esa realidad, relacionadas con el lenguaje, en este caso ideológico, definido mediante contenidos específicos. En consecuencia, desde la perspectiva de Wittgenstein, el modo de usar el lenguaje o *arts des gebrauchs*, en el ámbito ideológico se relaciona con el continuum de la realidad, desde una estructura semántica definida que permita ejecutar un conjunto de acciones igualmente definidas.

18. Estos pensadores franceses forjan la expresión ideología en el contexto de un grupo de intelectuales y políticos que intervinieron en el triunfo del liberalismo y la Revolución Francesa. El primero, plantea la defensa de los acontecimientos del 18 Brumario y la redacción de una nueva constitución francesa que sustituya a la del año 1795. Destutt de Tracy, por su parte interpreta El espíritu de las leyes de Montesquieu, con el que plantea el nacimiento de una nueva ciencia social (Sánchez Mejía 2004).

ideológico-política o la *licuefacción*¹⁹ de los sistemas ideológicos, resulta ser desde una perspectiva analítica semiótico-discursiva, un grave obstáculo para acceder a un verdadero diálogo entre posiciones distintas y a veces supuestamente opuestas. Como sabemos, cualquier instancia *dialógica* (en campos como el intercultural o interdisciplinario entre otros) requiere previamente de una definición y delimitación de la perspectiva a partir de la cual se establece dicha instancia *dialógica*. En nuestros términos, esa delimitación tiene que ver con un principio básico de coherencia semántica respecto a lo que una visión de mundo en particular, quiere transmitir. La *borrosidad ideológico-política* a la que hacíamos mención o la *licuefacción*, aludiendo a una metáfora propuesta por Zigmund Bauman (2002), que presentan dichos sistemas ideológicos, se expresa como una progresiva disolución de estructuras cuyos contenidos normativos y valóricos se vuelven poco eficaces para ofrecer pautas, a través de las cuales las sociedades se organicen efectivamente de manera colectiva. Al irse tornando *borrosas o líquidas*, las modalidades discursivas que expresan un sistema ideológico pierden su consistencia de sentido, debilitándose con ello la posibilidad de la *instancia dialógica* a la que ya aludíamos, entre visiones de mundo diferentes. Desde nuestra perspectiva analítica del discurso ideológico entendido como una magnitud semiótica, no sabemos qué tan líquida seguirá siendo esta modernidad o qué tan borrosos se presenten los contenidos de un sistema de significación ideológico, pero sí estamos ciertos de que la construcción de las sociedades y las culturas sólo es posible mediante un diálogo nutritivo entre formas de ver el mundo bien delimitadas a partir de las cuales se visualicen espacios posibles de existencia con sentido de futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Althusser, Louis. 1988. *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Althusser, Louis. 1997. *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI.
- Austin, John. 1962. *How to do things with words*. London: Oxford University Press.
- Bajtin, Mijaíl. 1982. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

19. Utilizamos el concepto de licuefacción al que recurre Zigmund Bauman, a propósito de la metáfora de la liquidez con la que quiere caracterizar la fase actual de la historia de la modernidad. Entre otras cosas, la modernidad se nos presenta líquida según el autor, por el constante desborde de sentidos que se producen en las sociedades actuales. Desborde que afecta tanto la vida particular de los individuos como sus posibles vinculaciones colectivas. En el caso particular de la implementación globalizada de la economía de mercado, los efectos de desregularización y flexibilización de los mercados planetarios parecieran establecer uno de los orígenes centrales de este período líquido de la historia. Véase Bauman (2002).

- Bauman, Zigmund. 2002. *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, Desiderio y Raúl Bueno. 1980. *Metodología del análisis semiótico*. Lima: Universidad de Lima.
- Courtés, Joseph. 1980. *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva: metodología y aplicación. Estudio preliminar de A. J. Greimas*. Buenos Aires: Hachette.
- Eco, Umberto. 1982. *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- Geertz, Clifford. 1973. *The Interpretation of Cultures*. New York: Basic Books.
- Halliday, Michael. 1978. *Language as Social Semiotic*. London: Longman.
- Jensen, Klaus Bruhn. 1997. *La semiótica social de la comunicación de masas*. Barcelona: Bosch.
- Laclau, Ernesto. 1978. *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Marx, Carl y Frederick Engels. 2005. *Manifiesto comunista*. Madrid: Turner.
- Mishler Elliot. 1984. *The Discourse of Medicine: Dialectics of Medical Interviews*. Norwood: Ablex.
- Mc Combs, Maxwell y Donald Shaw. 1972. The agenda-setting functions of the mass media. *Public Opinion Quarterly* 2, 36. 176-187.
- Pêcheux, Michel. 2003. El mecanismo del reconocimiento ideológico. En Slavoj Žižek (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, 157-167. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Charles. 1931-1958. *Collected Papers*. Vols. 1-8. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Pinto, María y Carmen Gálvez. 1996. *Análisis documental de Contenido. Procesamiento de información*. Madrid: Síntesis.
- Sánchez Mejía, María Luisa (ed.). 2004. *Textos políticos de los ideólogos Cabanis y Destutt de Tracy / Cabanis, D. de Tracy*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sartori, Giovanni. 2007. *¿Qué es la Democracia?* Madrid: Taurus.
- Segre, Cesare. 1985. *Principios de análisis del texto literario*. Barcelona: Crítica.
- Steiner, Francis George. 1980. *Después de Babel*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Van Dijk, Teun. 1997a. *Estructuras y funciones del discurso*. Madrid: Siglo XXI.
- Van Dijk, Teun. 1997b. *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós/Comunicación.
- Van Dijk, Teun. 1999. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, Eliseo. 1997. *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires: UBA-CBC.
- Wiener, Norbert. 1948. *Cybernetics or Control and communication in the animal and the Machine*. París: Hermann.
- Wittgenstein, Ludwig. 1970. *Investigaciones filosóficas*. Madrid: Alianza.
- Žižek, Slavoj. 2003. El espectro de la ideología. ¿Crítica de la ideología hoy? En Slavoj Žižek (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, 7-42. México: Fondo de Cultura Económica.